

## Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)

(03/25/2020)

**Información para usted y su familia**

**Información de la Orden Quédese en Casa**

**Recursos para la comunidad**

**Información para personas enfermas**

Para obtener información adicional o si tiene alguna pregunta, por favor llame al 3-1-1 (512-974-2000)

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria que se está contagiando de persona a persona en partes de Estados Unidos. El riesgo de infección con COVID-19 es más alto para personas que son contactos cercanos de alguien que tiene COVID-19, por ejemplo, trabajadores de salud o integrantes del núcleo familiar. Otras personas con mayor riesgo de contraer la infección son aquellos que viven o han estado recientemente en una zona con una propagación constante del COVID-19.

El virus se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies) por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. También es posible que una persona puede contagiarse el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y después tocarse la propia boca, nariz o posiblemente los ojos, pero esto se cree que no es la vía principal de propagación del virus.

### **La respuesta de Salud Pública de Austin**

Salud Pública de Austin está vigilando de cerca la situación de rápida evolución en coordinación con el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y las agencias públicas de salud y atención de salud de la región. APH ha desarrollado un plan de cinco pasos para coordinar las actividades de respuesta al COVID-19.

- Fase 1: Personas bajo vigilancia
- Fase 2: Personas bajo investigación (pruebas en progreso)
- Fase 3: Caso confirmado (sin contagio de persona a persona)
- Fase 4: Contagio limitado de persona a persona (contactos cercanos/del núcleo familiar)
- **Fase 5: Contagio sostenido de persona a persona en la comunidad**

El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

APH ha activado también nuestro Centro de Operaciones del Departamento para permitir la coordinación de respuesta mejorada, ha provisto vigilancia de síntomas para los residentes que regresan a Austin/Condado de Travis de China, y ha provisto mensajes de prevención a los profesionales de atención de salud, negocios, escuelas y el público general. Además, se ha activado parcialmente el Centro de Operaciones para Emergencia de Austin-Condado de Travis (ATCEOC). Bajo la activación parcial, el ATCEOC ha establecido un equipo de planificación y un sistema de información conjunta (JIS) que se reúne a diario para hablar sobre cualquier cambio e impacto del COVID-19.

Se armó un [Panel Asesor de Expertos](#) conformado por más de una docena de médicos de toda la comunidad. Incluye expertos en enfermedades infecciosas, pediatras, medicina de emergencia y medicina interna, además de médicos de educación superior y escuelas públicas. El panel está trabajando sobre recomendaciones y orientación respecto de estrategias de mitigación y prevención para reuniones masivas.

## Información para usted y su familia

### Información de síntomas y pruebas

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedades respiratorias de leves a graves con síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar. Si tiene estos síntomas, por favor visite nuestra página web “Information For Those Who Are Sick” (Información para personas enfermas).

**P: ¿Cómo se realizan las pruebas de COVID-19? ¿Se está realizando alguna prueba en individuos de Austin/Condado de Travis?**

**R:** Un laboratorio del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) en Austin ahora puede completar las pruebas de análisis del COVID-19. APH actualmente tiene una o más personas bajo investigación, lo que significa que las pruebas están en progreso. No hay casos confirmados.

Las personas que tengan síntomas de insuficiencia respiratoria (es decir, tos, dificultad para respirar) deberían consultar a su proveedor de atención médica quien determinará si es otro diagnóstico admisible (es decir, influenza). Su proveedor de atención médica local consultará con Salud Pública de Austin para extraer muestras para análisis de los CDC o de un laboratorio del DSHS de Texas si se considera que el paciente se ajusta a la definición del caso.

**P: ¿Hay personas con mayor riesgo de infección grave?**

**R:** Sí. De manera similar a la influenza, las personas mayores de 70 años y/o con condiciones de salud subyacentes como enfermedad del corazón, hipertensión, enfermedad pulmonar crónica y diabetes tienen mayor riesgo de enfermedad y complicaciones graves de COVID-19.

El Departamento de Salud Pública de Austin ha desarrollado la [guía para adultos mayores y personas con afecciones médicas subyacentes](#).

### Información de escuelas y guarderías

**P: ¿Están cerradas las guarderías o instalaciones de cuidado infantil?**

**R:** Las instalaciones de cuidado infantil que brindan servicio a negocios esenciales y a empleados esenciales se consideran negocios esenciales y no se verán afectadas por la Orden de Quédese en casa - Trabajo seguro. Los negocios esenciales deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social.

El cuidado infantil se debe llevar a cabo en grupos estables de 10 o menos (“estable” significa que los mismos 10 niños o menos deben estar en el mismo grupo todos los días). No se debe cambiar a los niños de un grupo a otro. Si se cuida a más de un grupo de niños en unas instalaciones, cada grupo deberá estar en una sala separada. Los grupos no se deben entremezclar entre sí. Los proveedores de cuidado infantil deberán permanecer únicamente con un grupo de niños.

**P: ¿Están cerradas las escuelas?**

**R:** Las instituciones educativas que imparten aprendizaje a distancia se consideran negocios esenciales bajo la Orden Quédese en casa - Trabajo seguro.

Para obtener información para su hijo, visite el sitio web de su respectivo distrito o universidad:

#### **Distritos escolares K-12**

- [Austin ISD](#)
- [Eanes ISD](#)
- [Lake Travis ISD](#)
- [Lago Vista ISD](#)
- [Leander ISD](#)
- [Del Valle ISD](#)
- [Manor ISD](#)
- [Pflugerville ISD](#)

#### **Universidades/Colleges**

- [University of Texas](#)
- [St. Edwards University](#)
- [Huston-Tillotson University](#)
- [Concorida University](#)
- [Austin Community College](#)

- [Elgin ISD](#)
- [Coupland ISD](#)
- [Round Rock ISD](#)
- [Marble Falls ISD](#)
- [Johnson City ISD](#)
- [Dripping Springs ISD](#)
- [Hays Consolidated ISD](#)

## Recursos adicionales

Ciudad de Austin - [“Información de la Orden Quédate en Casa”](#)

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades - [Guía provisional para los Administradores de las Escuelas K-12 y Programas de cuidado infantil de los EE.UU.](#)

Servicios Humanos y de Salud de Texas Texas - [Encuesta de proveedores de cuidado infantil para las operaciones afectadas por el COVID-19](#)

## Información de prevención

**P: ¿Cuáles son las medidas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades como la gripe y el COVID-19 si está enfermo?**

R: Salud Pública de Austin desarrolló [orientación para ayudar a prevenir el contagio de los enfermos a los demás](#).

- Permanezca en su casa salvo para obtener atención médica
- Llame antes de ir a una consulta con su médico
- Monitoree sus síntomas
- Apártese de otras personas y animales en su casa
- Evite compartir objetos personales
- Cúbrase cuando tosa o estornude
- Límpiense las manos con frecuencia
- Limpie todas las superficies de mucho contacto a diario

Los pacientes con COVID-19 confirmado deberían permanecer con precauciones en aislamiento en sus casas hasta que se considere que el riesgo de transmisión secundaria a los demás es bajo.

**P: ¿Cómo puedo protegerme?**

R: Puede protegerse si realiza lo siguiente:

- Evite el contacto con la gente enferma.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante por lo menos 20 segundos Use un desinfectante a base de alcohol que tenga al menos un 60% de alcohol si no hay disponible agua y jabón.

**P: ¿El uso de mascarillas en la comunidad ayuda a prevenir COVID-19?**

R: Los CDC no recomiendan que la gente que está bien use una mascarilla para protegerse a sí misma de enfermedades respiratorias, incluido el COVID-19. Solo debe usar una mascarilla si un profesional de atención médica se lo recomienda. La gente que tiene COVID-19 y que muestra síntomas debe usar mascarilla. Esto es con el fin de proteger a los demás del riesgo de infectarse. El uso de mascarillas también es crítico para los [trabajadores de salud](#) y

otras [personas que cuidan a alguien infectado con COVID-19 en entornos cerrados](#) (en casa o en instalaciones de atención médica).

**P: ¿Qué es el distanciamiento social?**

R: La Ciudad de Austin define el distanciamiento social como mantener y controlar un mínimo de seis pies de separación entre personas aparte de durante paso incidental y momentáneo.

Los Centros para Control y Prevención de Enfermedades definen al distanciamiento social como una estrategia utilizada para ayudar a prevenir la propagación extendida de la pandemia de influenza. Esfuerzos globales para combatir esta pandemia de influenza confiarán en intervenciones farmacéuticas y no farmacéuticas. Las medidas de control de una infección en la comunidad están compuestas por una variedad de estrategias no farmacéuticas diseñadas para limitar la transmisión de influenza pandémica. Estas medidas funcionan mediante la reducción de la oportunidad para las personas de entrar en contacto con personas infectadas y, de ese modo, para que el virus se propague, reduciendo el número total de personas infectadas.

El distanciamiento social no es aislamiento social. El distanciamiento físico es una parte crucial de la prevención de la propagación del COVID-19.

**Datos sobre COVID-19**

**P: ¿Qué es un nuevo coronavirus?**

R: Es un coronavirus nuevo que no se ha identificado previamente. El virus que causa COVID-19, no es el mismo que los [coronavirus que circulan comúnmente entre los humanos](#) y causan enfermedades leves, como el resfriado común.

**P: ¿Corro el riesgo de contraer COVID-19 en Austin?**

R: El riesgo general de COVID-19 en Texas para el público general es elevado en este momento debido a las crecientes pruebas de contagio de persona a persona en Estados Unidos.

APH ha recibido múltiples casos positivos de enfermedad del coronavirus de 2019 (COVID-19) en Austin-Condado de Travis. Para el conteo de casos actualizado visite [www.AustinTexas.gov/COVID19](http://www.AustinTexas.gov/COVID19). Si desea obtener la cifra más reciente de casos confirmados en Texas visite [Texas DSHS](#).

**P: ¿Cómo se contagia el virus que causa COVID-19?**

R: Se cree que el virus se contagia principalmente de persona a persona. Las personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies). NO es transmitido por el aire. Ingresa por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden aterrizar en la boca o nariz de personas que están cerca o posiblemente pueden ser inhaladas a los pulmones. **Contagio de persona a persona** significa personas que han sido infectadas con el virus es muy probable que entraron en contacto con algún conocido (es decir, cónyuge, compañero de cuarto, hijo/a). Austin/Condado de Travis tiene evidencia de contagio de persona a persona.

**P: ¿Qué es contagio en la comunidad?**

R: El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

## Información de la Orden Quédese en casa - Trabajo seguro

La Ciudad de Austin y el Condado de Travis han emitido una Orden de Salud Pública que exige a las personas que se queden en casa, con excepciones para trabajo y actividades esenciales. Al llevar a cabo las actividades permitidas, la gente debe mantener un distanciamiento social de por lo menos 6 pies.

### Esto es lo que necesita saber

Es importante que sepa que esto NO es un confinamiento obligatorio. La Orden de Salud Pública pide a todos los residentes de Austin/Condado de Travis que eviten salidas no esenciales y que se queden adentro el mayor tiempo posible para contener la propagación del COVID-19.

Todavía puede salir de casa para comprar comida, ir a correr, llevar a caminar al perro, recoger medicinas, visitar a un médico o para trasladarse al trabajo (si se designa como un negocio esencial).

NO es necesario contar con documentación adicional, además de los requisitos regulares de identificación para el transporte, para trasladarse a actividades o negocios esenciales.

### Actividades esenciales

La Orden prohíbe actividades no esenciales, reuniones sociales, comer en restaurantes y visitar bares, sitios de entretenimiento, o gimnasios o centros de acondicionamiento físico. La Orden permite actividades esenciales, incluyendo ir al supermercado, farmacia, restaurantes para comprar comida para llevar, recibir atención médica o llevar a su mascota a caminar.

Ejemplos de actividades esenciales incluyen:

Salud y seguridad: obtener atención médica, servicios de emergencia, suministros médicos o medicamentos

Suministros y servicios necesarios: obtener alimentos y comida, comida para mascotas y los suministros necesarios para quedarse en casa.

Actividades y ejercicio al aire libre: participar en actividades al aire libre, como caminar, senderismo, montar en bicicleta o correr, siempre que las personas mantengan por lo menos seis pies de distanciamiento social

Trabajo y servicios esenciales: llevar a cabo trabajo en un negocio esencial, lo cual incluye todos los servicios necesarios para asegurar la operación continua de la infraestructura crítica para mantener la salud, seguridad y bienestar de público.

Cuidado de otras personas: cuidar a un miembro de la familia, ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidades u otras personas vulnerables en otra casa

### Negocios esenciales

En conformidad con la Orden, todos los negocios deben suspender sus operaciones y quedarse en casa, excepto los negocios esenciales. Los negocios esenciales deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social. Los negocios esenciales incluyen:

Supermercados, mercados de agricultores, bancos de comida, tiendas de abarrotes, hospitales, farmacias, clínicas, consultorios veterinarios y otros servicios del cuidado de la salud

Los negocios no esenciales pueden continuar sus operaciones si el trabajo se realiza en sus propias residencias (es decir, trabajar en casa).

- Instalaciones de cuidado infantil que proveen servicios para permitir que los empleados esenciales continúen llevando a cabo sus obligaciones de trabajo esenciales.
- Instituciones educativas, para propósitos de impartir aprendizaje a distancia.
- Gasolineras y talleres mecánicos.
- Bancos e instituciones financieras.
- Infraestructura fundamental, incluyendo servicios de electricidad, agua, recolección de desechos sólidos y otros servicios gubernamentales.
- Ferreterías, plomeros, electricistas y otros proveedores de servicios necesarios para mantener la seguridad, la higiene y la operación esencial de residencias y otros negocios esenciales.
- Negocios que proveen necesidades vitales para las personas con desventajas económicas y albergues.
- Negocios que envían o entregan abarrotes, comida y productos directamente a las residencias.
- Funciones requeridas para que los Negocios esenciales “mantengan las operaciones básicas”, las cuales incluyen seguridad, nómina y actividades similares.

## **Preguntas frecuentes**

### **P: ¿Por qué se impone la Orden Quédese en Casa?**

**R:** Hay un contagio sustancial del virus en la comunidad, el cual se transmite fácilmente entre la gente. Muchas personas que lo tienen no presentan síntomas, o tienen síntomas leves. Pero pueden transmitir fácilmente el virus incluso si no se sienten muy mal. Algunas personas que se contagian del virus, especialmente las personas mayores de 60 años, las que tienen sistemas inmunológicos débiles y aquellas con diversas afecciones médicas, pueden tener complicaciones graves y podrían necesitar intervención médica, como oxígeno o ayuda para respirar.

Dado que el virus se transmite fácilmente, al no tener ninguna intervención como esta Orden, mucha gente podría necesitar atención médica, lo cual pondría mucha carga a nuestro sistema de hospitales. Es posible que no tengamos suficientes camas o equipo para atender de manera adecuada a la mayoría de la gente gravemente enferma. Es muy importante que hagamos todo lo que esté en nuestras manos para retrasar la transmisión del virus y “aplanar la curva” para evitar sobrecargar nuestro sistema del cuidado de la salud. Si esto ocurre, significa que tendremos atención médica disponible para las personas enfermas con COVID-19, o para quienes necesitan atención médica de emergencia por accidentes, ataques de corazón, accidentes cerebrovasculares y otras afecciones médicas graves.

### **P: ¿Cuándo empieza esto? ¿Cuánto tiempo durará?**

**R:** La Orden entra en vigor el martes 24 de marzo a las 11:59 p.m. y continúa hasta el 13 de abril, a menos que se modifique, para contener adicionalmente la transmisión del COVID-19 en Austin y el Condado de Travis.

### **P: ¿Qué puedo hacer? ¿Qué está abierto?**

**R:** Los negocios esenciales permanecerán abiertos. Algunos ejemplos incluyen:

Cuidado de la salud: hospitales, farmacias, clínicas y otros servicios de atención de salud. Alimentos: supermercados, mercados de agricultores, bancos de comida, tiendas de abarrotes, restaurantes con servicio de entrega o comida para llevar, clínicas veterinarias, ferreterías, gasolineras, parques, bancos, servicios de lavandería/tintorería.

### **P: ¿Se aplica esto a las personas sin hogar?**

**R:** Se anima a las personas sin hogar a que busquen albergue. La Ciudad seguirá trabajando con socios locales y estatales para maximizar los recursos disponibles para estas personas.

### **P: ¿Puedo visitar a amigos y familiares?**

**R:** Se prohíben todas las reuniones públicas y privadas de cualquier número de gente que ocurran fuera de una casa o unidad de vivienda, a excepción de actividades esenciales y el trabajo esencial, o miembros de una casa o unidad de vivienda.

El cuidado de un miembro de la familia, ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidades u otras personas vulnerables en otra casa se considera una actividad esencial y no se afecta por esta Orden.

**P: ¿Tengo permitido viajar?**

**R:** Los viajes a pie, en bicicleta, scooter, motocicleta, automóvil o transporte público solo se autoriza para propósitos de llevar a cabo actividades esenciales o ir a trabajar a negocios esenciales, servicio de gobierno o infraestructura fundamental o necesidades de viajes esenciales. Los viajes esenciales incluyen mudarse de una institución educativa, viajes ordenados por el tribunal y viajes para atender servicios religiosos remotos.

**P: ¿Qué recursos de salud mental están disponibles para las personas afligidas?**

**R:** Sus necesidades emocionales son importantes y si se siente preocupado o inquieto, hay ayuda. Quizá sienta ansiedad y preocupación, tenga dificultades para dormir, tenga exceso o falta de apetito, o tristeza y depresión. Si tiene alguno de estos síntomas, comuníquese con:

Teléfono para crisis las 24 horas de atención integral: 512-472-HELP (4357)

Teléfono de la alianza nacional para la salud mental (National Alliance for Mental Illness): 1-800-950-NAMI (6264) o envíe NAMI por mensaje de texto al 741741

De lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. ET

Teléfono nacional para prevención del suicidio: 1-800-273-8255

**P: ¿Qué pasa si mi casa no es un entorno seguro?**

**R:** Si no es seguro que se quede en casa, se le recomienda que encuentre un lugar seguro dónde quedarse durante esta Orden. Por favor comuníquese a:

SAFE: 512-267-7233

Hope Alliance: 800-460-7233

The National Domestic Violence Hotline (línea directa nacional para violencia doméstica): 1-877-863-6338

**P: ¿Qué debería hacer si mi empresa se ve afectada y necesito asistencia de vivienda?**

**R:** El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de barrios (NHCD) ofrece información y derivaciones para ayudar a miembros de comunidades afectadas con las necesidades de vivienda inmediatas:

Austin Tenants Council provee asesoramiento relacionado con el proceso de desalojo, problemas entre inquilinos y propietarios, mediación de disputas, talleres e identifica problemas de igualdad de vivienda para resolver o minimizar prácticas discriminatorias en materia de vivienda.

Austin 2-1-1 es una línea telefónica de servicio social gratis disponible las 24 horas del día.

Aunt Bertha es un sitio web que reúne a individuos con determinados requisitos con servicios de alimentos, vivienda, transporte público, salud/médico, educación y ayuda legal.

El sitio web Recursos de servicios por desalojo provee información respecto de asistencia legal, subsidios de emergencia para alquiler o servicios públicos, vivienda alternativa, vouchers para motel a corto plazo o colocación en un albergue local.

El sitio web Evitar la ejecución hipotecaria provee información sobre refinanciamiento o modificación de préstamos hipotecarios, rebajas de pagos u otras soluciones para evitar la ejecución.

El NHCD tiene recursos para propietarios y recursos para inquilinos.

Se pueden encontrar recursos adicionales en el Directorio de Recursos para la comunidad

**P: ¿Qué debería hacer si las finanzas de mi empresa se ven afectadas y necesito asistencia financiera?**

**R:** El Departamento de Desarrollo Económico de Austin está ofreciendo servicios para empresas que puedan encontrarse en dificultades las próximas semanas. El departamento incluye coaching gratis para empresas, recursos para planificación de emergencia y un Programa de préstamos para empresas familiares.

Las empresas con preguntas sobre las nuevas órdenes deben llamar a Austin 3-1-1. También se les informa que la Orden adoptada por la Ciudad de Austin suspende todas las fechas límites impuestas por el Código Municipal de Austin, ordenanza, regla u otra regulación hasta el 1 de mayo de 2020.

**P: ¿Cómo se aplicará la Orden?**

**R:** Esta orden la aplicarán los funcionarios de policía, inspectores del Departamento del Código de la Ciudad de Austin y la Oficina del Jefe de Bomberos de Austin. Las infracciones de estas órdenes son un delito menor punible por una multa de hasta \$1,000 o encarcelamiento de un período máximo de 180 días.

Los restaurantes, bares y centros nocturnos donde se sirve comida, gimnasios, estudios de yoga y acondicionamiento físico, reuniones públicas y privadas en el interior o al aire libre

Ver la Orden de Salud Pública completa [AQUÍ](#)

**Información para negocios esenciales**

Los negocios esenciales deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social. Esto incluye establecimientos minoristas como supermercados, que deben establecer controles que exijan un mínimo de seis pies de distancia entre los clientes en las filas al frente y dentro de las tiendas.

Salud Pública de Austin ha desarrollado también una orientación para los empleados esenciales para ayudar a prevenir la exposición en el lugar de trabajo a enfermedades respiratorias, incluso COVID-19.

Los empleados esenciales no deben presentarse a trabajar si caen en cualquiera de los siguientes criterios y deben seguir las recomendaciones iniciales de la autocuarentena

- Si tiene señales o síntomas de una infección respiratoria, como tos, dificultad para respirar o dolor de garganta;
- Tiene fiebre de más de 99.6 °F;
- En los 14 días anteriores ha tenido contacto con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19 y no tenía el equipo de protección personal apropiado designado por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC); está bajo investigación de COVID-19; o está enfermo con una enfermedad respiratoria;
- Viajó a un área que la Organización Mundial de la Salud o el CDC considera una “Zona de contagio”.

***Recursos para la comunidad***



## Recursos disponibles

A medida que se implementan las nuevas órdenes por el COVID-19 respecto de reuniones comunitarias, restaurantes y bares, Austin-Condado de Travis está destacando la gama de servicios provistos por el sector público y socios de la comunidad y de desarrollo económico para ayudar a las personas en la industria de servicios, eventos, música y otros rubros que es probable que se vean más afectadas por las restricciones.

Como parte de la respuesta de la Ciudad al COVID-19, el sitio web de estrategia para personas sin hogar ahora tiene un nuevo propósito de compartir información crucial directamente con personas que atraviesan la falta de hogar. Para obtener más información, visite [www.AustinTexas.gov/Homelessness](http://www.AustinTexas.gov/Homelessness).

Los CDC entregaron [Orientación provisoria para albergues de personas sin hogar](#) que Austin-Condado de Travis está acatando.

## Servicios públicos

La Ciudad de Austin ha tomado medidas [para garantizar que los clientes tengan acceso ininterrumpido a los servicios públicos](#). Hay disponible asistencia inmediata para todos nuestros clientes. Austin Energy, que administra la atención al cliente y la facturación de todos los servicios públicos de la Ciudad de Austin, también ofrece varios programas que ayudan a los clientes a estar al día con sus facturas de servicios públicos:

- Plan de pago diferido: Esto asegurará que el cliente reciba servicio público ininterrumpido mientras trabaja con representantes de la empresa para desarrollar un plan a largo plazo que se ajuste a sus necesidades financieras.
- [Programas de asistencia para clientes](#): Clientes con ingresos limitados y vulnerables por motivos médicos pueden recibir asistencia inmediata y duradera para pago de facturas de servicio público para clientes.

Ambos centros de pago de servicios públicos de la Ciudad de Austin están cerrados desde el 18 de marzo. [Haga clic aquí para saber más sobre otras opciones para que los clientes puedan pagar su factura de servicio público.](#)

Los clientes residenciales y comerciales pueden comunicarse con el Centro de contacto de atención al cliente al 512-494-9400 para plantear cualquier pregunta.

Las siguientes empresas han suspendido temporalmente las desconexiones del servicio de gas natural por falta de pago debido a la situación con el coronavirus:

- [Atmos Energy](#)
- [CenterPoint Energy](#)
- [Texas Gas Service](#)

## Acceso a internet

[Charter está ofreciendo frecuencias gratis de](#) banda ancha y acceso Wi-Fi por 60 días para hogares con estudiantes de K-12 y/o universitarios que no tienen una suscripción de banda ancha en cualquier nivel de servicio de hasta 100 Mbps. Para inscribirse llame al 1-844-488-8395. Las tarifas de instalaciones quedarán exentas para nuevos hogares con estudiantes.

[AT&T está ofreciendo acceso a internet](#) para grupos familiares con ingresos limitados aceptables por \$10/mes a través de Acceso del Programa de AT&T. Se amplió la elegibilidad a grupos familiares que participan en el Programa Nacional de Almuerzo en la escuela y Head Start.

## Asistencia para cuidado infantil

Servicios de Cuidado Infantil (CCS) de Workforce Solutions a través del 512-597-7191 puede ayudar a proveer algo de información respecto de cuidado infantil subsidiado para familias elegibles.

## **Sin desalojos**

Los [Juzgados de Paz del Condado de Travis](#) tienen una orden vigente exhibida que indica que no habrá desalojos hasta después del 1 de abril de 2020.

Hay disponibles [recursos sobre desalojo](#) para ayudar a residentes con asistencia legal, subsidios de emergencia para alquiler o servicios públicos, vivienda alternativa, vouchers para motel a corto plazo o colocación en un albergue local.

[Austin Tenants Council](#) provee asesoramiento relacionado con el proceso de desalojo, problemas entre inquilinos y propietarios, mediación de disputas, talleres e identifica problemas de igualdad de vivienda para resolver o minimizar prácticas discriminatorias en materia de vivienda.

Ayude a prevenir enfermedades. Cúbrase cuando tosa o estornude en el pliegue del codo o papel desechable, lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante 20 segundos, no se toque la cara con las manos sucias y quédese en su casa cuando esté enfermo.

## **Necesidades inmediatas de vivienda**

El [Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de barrios](#) (NHCD) ofrece información y derivaciones para ayudar a miembros de comunidades afectadas con las necesidades inmediatas de vivienda que incluyen [recursos para propietarios](#) y [recursos para inquilinos](#).

El sitio web [Evitar la ejecución hipotecaria](#) provee información sobre refinanciamiento o modificación de préstamos hipotecarios, rebajas de pagos u otras soluciones para evitar la ejecución.

El sitio web de [asistencia para pago de alquiler](#) provee recursos para ayudar a pagar el alquiler y los servicios públicos.

## **Asistencia alimentaria**

Los bancos de alimentos y los distritos escolares locales están dando acceso a alimentos de emergencia en nuestra comunidad. Si necesita asistencia alimentaria, llame al 211.

## **Recursos para la fuerza laboral y empresas**

El Departamento de Desarrollo Económico está ofreciendo servicios para empresas que puedan encontrarse en dificultades las próximas semanas. El departamento incluye [coaching gratis para empresas](#), [recursos para planificación de emergencia](#) y un [Programa de préstamos para empresas familiares](#).

El Departamento de Desarrollo Económico también está dispensando el cargo para sus Clases para Pequeñas Empresas por internet. Estas clases suelen costar \$35. Los residentes y los dueños de empresas pueden [registrarse](#) para cualquiera de las siguientes clases por internet **gratis**:

- Orientación para empresas BizAid
- Cómo elaborar un plan de negocios
- Básicos de Recursos Humanos
- Puntos básicos de Marketing
- Registros para pequeñas empresas

- Gestión de flujo de efectivo
- Contabilidad para pequeñas empresas
- Precios estratégicos
- Excelencia de supervisión
- BizOpen: Webinar sobre requisitos para inmuebles comerciales
- Crecimiento comercial con base de datos de investigación de la A a la Z

En la [Comisión de la Fuerza Laboral de Texas](#) puede solicitar los beneficios por desempleo. También tienen una útil tutoría para guiarlo a través del proceso.

[Workforce Solutions Capital Area](#) puede ayudarlo a encontrar un nuevo trabajo. Llámelos al 512-485-3792.

### **Servicios de atención médica**

Las personas con síntomas parecidos a los del coronavirus (es decir, fiebre, tos, dificultad para respirar) que no tengan seguro ni un proveedor establecido deberían llamar a [CommUnityCare](#) al 512-978-8775. CommUnityCare determinará la severidad del caso por teléfono y las enviará al lugar adecuado. Estamos siguiendo el protocolo de respuesta rápida de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades (CDC). La gente que no tiene un proveedor establecido debería llamar al número de arriba en lugar de ir a una clínica para prevenir cualquier posible propagación del virus.

### **Servicios generales**

[Austin 2-1-1](#) es una línea telefónica de servicio social gratis disponible las 24 horas del día.

[Austin 3-1-1](#) es un recurso para ayudar a responder a todas las preguntas generales sobre mayor asistencia.

[Aunt Bertha](#) es un sitio web que reúne a individuos con determinados requisitos con servicios de alimentos, vivienda, transporte público, salud/médico, educación y ayuda legal.

## **Información para personas enfermas**

### **Síntomas**

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedades respiratorias de leves a graves con síntomas de

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

### **Servicios de telesalud**

Los proveedores de atención médica les están recomendando a todos los pacientes que tengan síntomas similares a los de una gripe que primero usen apps móviles o visiten sitios web que hayan sido preparados para responder ante el COVID-19. Hay recursos de telesalud disponibles para su seguridad y conveniencia.

Antes de coordinar una cita con su proveedor de atención médica o de ir a una clínica, centro de atención de urgencia u hospital sin cita, se recomienda que use uno de estos servicios enumerados a continuación o alguno similar.

- [Baylor Scott & White](#)

- Visite el sitio web o instale la app en su dispositivo móvil, sencillamente envíe por mensaje de texto BETTER al 88408 para que se lo envíen a su teléfono. No es necesaria una cita previa.
- [Ascension](#)
  - Visite el sitio web para descargar la app. Use el código HOME con un costo de \$20 por visita y no es necesaria una cita previa.
- [MDLive](#)
  - Visite el sitio web para registrarse y obtener una cuenta gratis.
- [TelaDoc](#)
  - Visite su sitio web para establecer una cuenta o descargue su aplicación. El costo de una consulta con Teladoc depende de su plan de atención médica, con atención diaria que cuesta menos de \$49.
- [HeyDoc](#)
  - Visite su sitio web para descargar su aplicación. Una consulta en HeyDoc le cuesta al paciente entre \$10 y \$50.
- [Televero Health](#)
  - Visite el sitio web para coordinar una consulta con un médico de atención crítica o profesional de salud mental.
- **Pruebas de servicio por ventanilla del automóvil**
  - En este momento no hacemos pruebas de autoeservicio a pedido. Actualmente debe ser analizado y enviado allí antes de que se recomiende este tipo de pruebas.

### **Acceso a productos básicos**

Mientras esté en aislamiento, quizá necesite acceder a productos esenciales como comestibles y medicamentos. Salud Pública de Austin ha compilado una lista de recursos para ayudar.

### **Comestibles o productos personales**

- [HEB Curbside](#)
  - Tarifa: Gratis para usuarios por primera vez. El servicio es gratis o \$4.95
- [Walmart Pick-Up](#)
- [Favor](#)
  - Tarifa: \$7.95 para entrega con \$4.95 de tarifa por comprador personal
- [Instacart](#)
  - Tarifa: Entrega gratis en su primer pedido, \$3.99 si el pedido supera los \$35.00, \$7.99 si el pedido es menos de \$35.00 (También cobran una tarifa del 3% del precio de cada producto, una tarifa por servicio del 5% y 5% de propina para el conductor)

Si no conduce o no tiene un amigo, familiar o vecino que pueda recoger los productos y entregárselos en su casa o si necesita ayuda para comprar comestibles, llame al 512-972-6240.

### **Medicamentos**

- [Walgreens](#)
  - Tarifa de entrega: Gratis si el pedido supera los \$35
- [CVS](#)
  - Tarifa de entrega: Muchas sedes están dispensando las tarifas debido al COVID-19
- [HEB](#)
- [Walmart](#)

- Tarifa: Entrega normal gratis (5-7 días laborables), \$8 Entrega en dos días, \$15 Entrega de un día para el otro

Si su farmacia no tiene opción de entrega a domicilio, verifique si tienen una sede con entrega por ventanilla para automóviles. Puede llamar a la farmacia y averiguar si pueden transferir su resurtido a otro lugar para entrega por única vez.

## **Finanzas**

Algunos bancos trabajan con usted respecto de pagos demorados. Comuníquese con su banco si tiene preguntas. Si quisiera ayuda con otros recursos, pregunte a su monitor de salud pública para obtener una derivación.

## **Apoyo emocional**

Sus necesidades de apoyo emocional son importantes y si se siente preocupado o inquieto, hay ayuda. Quizá sienta ansiedad y preocupación, tenga dificultades para dormir, tenga exceso o falta de apetito, o tristeza y depresión. Si tiene alguno de estos síntomas, comuníquese con:

- Teléfono para crisis las 24 horas de atención integral: 512-472-HELP (4357)
- Teléfono de la alianza nacional para la salud mental (National Alliance for Mental Illness): 1-800-950-NAMI (6264) o envíe NAMI por mensaje de texto al 741741
  - De lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. ET
- [Teléfono nacional para prevención del suicidio](https://www.suicidepreventionlifeline.org/): 1-800-273-8255

Si tiene preguntas o inquietudes adicionales y quisiera más atención de un administrador de casos, notifique a su monitor de salud pública.